



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/013/2024
“SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN”

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **martes 26 de marzo del año dos mil veinticuatro** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27** inciso **b**, **28** párrafo I, **43** fracción II, **52, 55, 56** y **63** fracciones I y II de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41** fracción IV y **51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** . **IR/DGA/DRMSG/013/2024**, para la “**Contratación del Servicio de Radiocomunicación**”, que ampara la **Solicitud de Servicio No. 045**, de la **Dirección de Seguridad Ciudadana** conforme al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- **LISTA DE ASISTENCIA** -----

----- **LECTURA DEL DICTAMEN** -----

----- **ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS** -----

----- **FALLO** -----

----- **CIERRE DEL ACTA** -----

----- **DESARROLLO DEL EVENTO:** -----

----- **1. LISTA DE ASISTENCIA** -----

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Alcaldía Tlalpan, son los que aparecen a continuación: -----

----- **POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO** -----

NOMBRE	CARGO
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Mirela De Gyves Sandoval	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
C. Jessica Liliana García Conrado	Representante de la Dirección de Seguridad Ciudadana

----- **POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA** -----

NOMBRE	CARGO
C. Dalia Patricia Herrera Álvarez	Representante de la Contraloría Ciudadana

----- **POR LOS PARTICIPANTES** -----

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
SYT MEXICO'S GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.	Joseph Irving Hernández Ortiz
PUBLIC COMM 77, S.A. DE C.V.	José Miguel Rodríguez Clemente



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/013/2024
"SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN"

SNAK ILLUSIONS, S.A.S

Maryana Roque Ordoñez

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral **1.1 Inciso B) de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por el área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa y de acuerdo al dictamen técnico de fecha **21 de marzo de 2024**, suscrito por el **CMTE. Oscar Humberto Flores Estrada**, Director de Seguridad Ciudadana, mediante número de oficio: **AT/DGAJG/DSC/1769/2024** a las propuestas técnicas presentadas por los participantes: **SYT MEXICO'S GLOBAL SISTEM, S.A. DE C.V., SNAK ILLUSIONS, S.A. DE C.V. y PUBLEY COMM 77, S.A. DE C.V.**, Cumplen en su totalidad con lo solicitado en la Propuesta Técnica, numeral 3.2.2 puntos 1) al 11), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Subdirección de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **SYT MEXICO'S GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V., SNAK ILLUSIONS, S.A. DE C.V. y PUBLEY COMM 77, S.A. DE C.V.**, se desprende que las antes señaladas, Cumplen en su Totalidad legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1.en los puntos del 1) al 11) y el numeral 3.1.2 en los puntos del 1) al 14)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el **análisis cualitativo a la Propuesta Económica** presentada por los participantes:

El participante, **SYT MEXICO'S GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.**, cumple en la totalidad de su propuesta económica de la solicitud de servicio **Nº 045** y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica mediante Póliza de Fianza **Nº 088067-00000** expedida por Tokio Marine HCC México Compañía Afianzadora, S.A DE C.V. a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la ciudad de México por un importe de \$158,367.82 (ciento cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y siete pesos 82/100 MN).

El participante **PUBLEY COMM 77, S.A. DE C.V.**, cumple en la totalidad de su propuesta económica de la solicitud de servicio **Nº 045** y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica mediante Póliza de Fianza **Nº0032400001763** expedida por **MAPFRE** a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la ciudad de México por un importe de \$158,367.82 (ciento cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y siete pesos 82/100 MN).

El participante **SNAK ILLUSIONS, S.A. DE C.V.**, cumple en la totalidad de su propuesta económica de la solicitud de servicio **Nº 045** y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica mediante Póliza de Fianza **Nº BKY-0067-0195267** expedida por **BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MÉXICO, S.A**.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/013/2024
“SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN”

DE C.V. a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la ciudad de México por un importe de \$158,367.82 (ciento cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y siete pesos 82/100 MN).----

Se hace constar que, de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a la **Solicitud de Servicio No. 045** que componen la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, se obtienen los siguientes resultados: -----

ORDEN DE SERVICIO N°: 0045		PERSONA FÍSICA O MORAL		SYT MÉXICO'S GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.		SNAK ILLUSIONS, S.A.S		PUBLICCOMM 77, S.A DE C.V.	
	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE MENSUAL	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SERVICIO DE RADIO COMUNICACIÓN A 130 RADIOS POR 10 MESES	10	SERVICIO	\$127,350.60	\$1,273,506.00	\$150,280.00	\$1,502,800.00	\$159,900.00	\$1,599,000.00
				SUBTOTAL	\$1,273,506.00		\$1,502,800.00		\$1,599,000.00
				I.V.A.	\$203,760.96		\$240,448.00		\$255,840.00
				TOTAL	\$1,477,266.96		\$1,743,248.00		\$1,854,840.00
	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A 130 RADIOS EQUIPAMIENTO DE RADIOCOMUNICACIÓN	1	SERVICIO	\$608.65	\$79,124.50	\$726.15	\$94,399.50	\$1,230.00	\$159,900.00
				SUBTOTAL	\$79,124.50		\$94,399.50		\$159,900.00
				I.V.A.	\$12,659.92		\$15,103.92		\$25,584.00
				TOTAL	\$91,784.42		\$109,503.42		\$185,484.00
	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	INDETERMINADO	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	Revision - Diagnóstico	1	Pieza	\$435.00	\$435.00	\$485.00	\$485.00	\$565.00	\$565.00
	Batería Tipo 1	1	Pieza	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,080.00	\$2,080.00
	Clip	1	Pieza	\$170.00	\$170.00	\$210.00	\$210.00	\$290.00	\$290.00
	Perilla de volumen	1	Pieza	\$300.00	\$300.00	\$350.00	\$350.00	\$430.00	\$430.00
	Perilla de canal	1	Pieza	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$380.00	\$380.00
	Antena Tipo 1	1	Pieza	\$770.00	\$770.00	\$820.00	\$820.00	\$900.00	\$900.00
	Cargador Tipo 1	1	Pieza	\$1,750.00	\$1,750.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,980.00	\$1,980.00
	Batería Tipo 2	1	Pieza	\$3,760.00	\$3,760.00	\$3,900.00	\$3,900.00	\$3,980.00	\$3,980.00
	Radio cable coaxial por metro	1	Pieza	\$170.00	\$170.00	\$220.00	\$220.00	\$300.00	\$300.00
	Antena Tipo 2	1	Pieza	\$770.00	\$770.00	\$810.00	\$810.00	\$890.00	\$890.00
	Cargador Tipo 2	1	Pieza	\$1,750.00	\$1,750.00	\$1,850.00	\$1,850.00	\$1,930.00	\$1,930.00
	Radio cable coaxial por metro	1	Pieza	\$150.00	\$150.00	\$200.00	\$200.00	\$280.00	\$280.00
	Conectores para cable coaxial (PL y BNC)	1	Pieza	\$380.00	\$380.00	\$420.00	\$420.00	\$500.00	\$500.00
	Antena móvil	1	Pieza	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,400.00	\$1,400.00	\$1,480.00	\$1,480.00
	Antena base	1	Pieza	\$5,168.00	\$5,168.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,280.00	\$5,280.00
	Cable de alimentación para vehículo 3 mts	1	Pieza	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,400.00	\$1,400.00	\$1,480.00	\$1,480.00
	Micrófono de mano	1	Pieza	\$4,400.00	\$4,400.00	\$4,500.00	\$4,500.00	\$4,580.00	\$4,580.00
	Reprogramación (Frecuencias y grupos)	1	Pieza	\$750.00	\$750.00	\$850.00	\$850.00	\$930.00	\$930.00

ANALISIS DE PROPUESTAS		COSTO MAS BAJO C/IVA
SERVICIO DE RADIO COMUNICACIÓN A 130 RADIOS POR 10 MESES	COSTO TOTAL POR EL SERVICIO DE 130 RADIO POR UN PERIODO DE 10 MESES	\$1,477,266.96



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/013/2024
"SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN"

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A 130 RADIOS EQUIPAMIENTO DE RADIOCOMUNICACIÓN	COSTO TOTAL POR EL SERVICIO PREVENTIVO DE 130 RADIO S	\$91,784.42
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PRESUPUESTO MÍNIMO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO A 130 RADIOS	\$140,548.88
	PRESUPUESTO MÁXIMO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO A 130 RADIOS	\$1,405,488.79
	TOTAL CON IVA	\$2,974,540.17

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario de los servicios cotizados sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores es el de **SYT MEXICO'S GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.**

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como su precio ofertado en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo **43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, así como con los "**lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio**" publicado en la **gaceta oficial el 14 de abril de 2010** y de conformidad con los numerales **4.6.1 y 4.6.2** de la **circular "Uno Bis Vigente"** y al **numeral 4.2.2. tercer párrafo** de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para la prestación de servicios objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal de los participantes, para lo cual se deberán acreditar en este mismo acto.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los participantes presentes, si desean participar en la Etapa de Mejoramiento de Precios Referida; contestando que **NO** los representantes legales de los participantes.

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y el artículo 92 párrafo sexto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se determina lo siguiente:

Se **adjudica** al Proveedor **SYT MÉXICO'S GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.**, la solicitud de servicio **045** por un monto mínimo a adjudicar de \$297,454.02, (doscientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 02/100 M.N.) I.V.A. incluido y un máximo de \$2,974,540.17. (dos millones novecientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos 17/100 M.N.) I.V.A. incluido .



ACTA CIRCUNSTANIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/013/2024
"SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN"

ORDEN DE SERVICIO N°: 0045		PERSONA FÍSICA O MORAL		SYT MEXICO'S GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.	
	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE MENSUAL	TOTAL
1	SERVICIO DE RADIO COMUNICACIÓN A 130 RADIOS POR 10 MESES	10	SERVICIO	\$127,350.60	\$1,273,506.00
				SUBTOTAL	\$1,273,506.00
				I.V.A.	\$203,760.96
				TOTAL	\$1,477,266.96
	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A 130 RADIOS EQUIPAMIENTO DE RADIOCOMUNICACION	1	SERVICIO	\$608.65	\$79,124.50
				SUBTOTAL	\$79,124.50
				I.V.A.	\$12,659.92
				TOTAL	\$91,784.42
	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	INDETERMINADO	SERVICIO		
1	Revision - Diagnóstico	1	Pieza	\$435.00	\$435.00
2	Batería Tipo 1	1	Pieza	\$1,900.00	\$1,900.00
3	Clip	1	Pieza	\$170.00	\$170.00
4	Perilla de volumen	1	Pieza	\$300.00	\$300.00
5	Perilla de canal	1	Pieza	\$300.00	\$300.00
6	Antena Tipo 1	1	Pieza	\$770.00	\$770.00
7	Cargador Tipo 1	1	Pieza	\$1,750.00	\$1,750.00
8	Batería Tipo 2	1	Pieza	\$3,760.00	\$3,760.00
9	Radio cable coaxial por metro	1	Pieza	\$170.00	\$170.00
10	Antena Tipo 2	1	Pieza	\$770.00	\$770.00
11	Cargador Tipo 2	1	Pieza	\$1,750.00	\$1,750.00
12	Radio cable coaxial por metro	1	Pieza	\$150.00	\$150.00
13	Conectores para cable coaxial (PL y BNC)	1	Pieza	\$380.00	\$380.00
14	Antena móvil	1	Pieza	\$1,300.00	\$1,300.00
15	Antena base	1	Pieza	\$5,168.00	\$5,168.00
16	Cable de alimentación para vehículo 3 mts	1	Pieza	\$1,300.00	\$1,300.00
17	Micrófono de mano	1	Pieza	\$4,400.00	\$4,400.00
18	Reprogramación (Frecuencias y grupos)	1	Pieza	\$750.00	\$750.00

ANALISIS DE PROPUESTAS		COSTO MAS BAJO C/IVA
SERVICIO DE RADIO COMUNICACIÓN A 130 RADIOS POR 10 MESES	COSTO TOTAL POR EL SERVICIO DE 130 RADIO POR UN PERÍODO DE 10 MESES	\$1,477,266.96
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A 130 RADIOS EQUIPAMIENTO DE RADIOCOMUNICACIÓN	COSTO TOTAL POR EL SERVICIO PREVENTIVO DE 130 RADIOS	\$91,784.42



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/013/2024
"SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN"

MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PRESUPUESTO MINIMO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO A 130 RADIOS	\$140,548.88
	PRESUPUESTO MAXIMO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO A 130 RADIOS	\$1,405,488.79
	TOTAL CON IVA	\$2,974,540.17

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del **contrato abierto** se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales dentro de los quince días hábiles posteriores al presente fallo.

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, el recurso de inconformidad dentro del término de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México .

De conformidad con el artículo **124 fracción III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el **Órgano Interno de Control** se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionados por la **Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les preguntó a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron **No** tener alguna.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las **11:30 horas** del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/013/2024
“SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN”

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Mirela De Gyves Sandoval Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
C. Jessica Liliana García Conrado Representante de la Dirección de Seguridad Ciudadana	

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
C. Dalia Patricia Herrera Álvarez Representante de la Contraloría Ciudadana	

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Joseph Irving Hernández Ortiz representante de SYT MEXICO'S GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.	
José Miguel Rodríguez Clemente representante de PUBLY COMM 77, S.A. DE C.V.	
Maryana Roque Ordoñez representante de SNAK ILLUSIONS, S.A.S	

Esta es la última hoja del acta de fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres IR/DGA/DRMSG/013/2024, para el “Contratación del Servicio de Radiocomunicación”

FIN DE TEXTO.

